

Recomendaciones Importantes

- Dejar los libros utilizados en las carretas colocadas para tal efecto; **NO** dejarlos en las mesas ó cubículos.
- **Traer candado** para el uso de los lockers de uso diario, para el resguardo de sus objetos personales.
- Para el uso de los Lockers permanentes favor atender las indicaciones del Normativo del mismo enviado a cada usuario.
- El usuario debe conducirse con el debido respeto y educación hacia el personal bibliotecario, hacia sus compañeros, y hacer buen uso del material bibliográfico e instalaciones.

Evite

- Hablar con voz alta
- Estudiar en grupo y hablar fuerte en las áreas de lectura.
- Ingresar comidas, bebidas, mochilas, bolsas grandes y estuches de computadoras, tijeras y goma ya que no se permite la elaboración de manualidades; así mismo mascotas o animales de experimento.
- Hablar por celular
- Protagonizar escenas amorosas
- Esconder los libros para uso exclusivo
- Cargar teléfonos en tomacorrientes no autorizados



UBICACIÓN

9ª. Avenida 9-45, Zona 11, 1er. Nivel,
Salones: 108 y 109, Edificio "B"
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
Tel: 24187474 TELE-FAX:24187475

Comentarios o sugerencias
Correo Electrónico:
biblioteca@medicina.usac.edu.gt

GUÍA DEL USUARIO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas

Biblioteca y Centro de Documentación
"Dr. Julio de León Méndez"



<http://biblioteca.medicina.usac.edu.gt>

Guatemala, 2,023

Horario
Julio a Noviembre 2023
Lunes a viernes
07:00 a 17:00 hrs



El objetivo de esta guía es informar a los usuarios sobre los diferentes servicios que ofrece la biblioteca, así como su organización y colecciones.

Servicios

Todos los servicios que presta la biblioteca son gratuitos, el único requisito para hacer uso de los servicios es presentar carné universitario vigente o DPI.

La biblioteca cuenta con:

- Salas de lectura compartida
- Cubículos individuales
- Sala de estudio en grupo
- Sala de cómputo
- Préstamo a domicilio de libros y tesis.
- Préstamo interno.
- Orientación en el uso de los recursos de información de la biblioteca.
- Asesoría y revisión de referencias bibliográficas a estudiantes para graduarse.
- Laboratorio de cómputo para realizar trabajos académicos, y/o de investigación.
- Servicio de internet gratuito para estudiantes en la sala de cómputo.
- Cursos de formación de usuarios.
- Acceso a bases de datos internacionales de libros y revistas médicas a texto completo: HINARI, (EBSCO, E-LIBRO proporcionada por Biblioteca Central) y otras de acceso libre.
- Servicio de copia de tesis digitales en dispositivos (ej.USB)
- Servicio de envío de información correo electrónico.
- Servicio de extensión Bibliotecaria: Circulo de lectura.
- Digitalización de artículos de la colección de publicaciones médicas nacionales y/o de la colección especial (material antiguo).
- Catálogo virtual de las bases de datos y recursos de la biblioteca en : <http://biblioteca.medicina.usac.edu.gt>
- Acceso a la Biblioteca Virtual en Salud nacional y regional: <http://guatemala.bvsalud.org>
- Biblioteca virtual con bases de datos de información sobre desastres, nacional y regional en: <http://desastres.medicina.usac.edu.gt>
- Servicio de internet: búsqueda académica por una hora, prohibido el uso indebido (juegos, pornografía, correo electrónico, facebook, etc.).
- Uso de computadora para trabajos será de 2 horas máximo (Word, Excel, power point).

La Biblioteca cuenta con las siguientes colecciones

1. Colección general: textos de ciencia básica y clínica.
2. Colección de referencia: textos de última edición
3. Colección de libros de reserva.
Colección de Tesis: de grado y postgrado, desde el año 1,872 a la fecha, Enfermería e informes de Carreras Técnicas.
4. Colección de documentos de literatura no convencional
5. Hemeroteca: revistas biomédicas nacionales e internacionales, diarios.
6. Colección impresa y electrónica de información sobre desastres
7. Colección CD's de temas médicos.
8. Joyas Bibliográficas especiales: libros, enciclopedias y revistas Guatemaltecas desde 1,800.
9. Colección Literaria: obras de literatura guatemalteca y universal.

Normas básicas de la Biblioteca

- El trámite de préstamo es personal.
- Para préstamo de libros, tesis, revistas y/o computadoras, deberá llenar la boleta respectiva.
- El máximo es 2 ejemplares para préstamo externo.
- Los libros de texto de últimas ediciones son de reserva y se prestan de un día para otro de lunes a miércoles después de las 14:00 horas, El día jueves prestamos para fin de semana.
- Los libros para préstamo externo no se deben fotocopiar.
- Libros de colección general y tesis se prestan por 8 días calendario con opción a prórroga.
- Los libros de referencia, ejemplares únicos de tesis y/o revistas son solo para consulta interna.

De acuerdo a Normativo de Biblioteca:

- Por el incumplimiento de la fecha de devolución del material prestado deberá pagar una multa de Q 1.00 diario por cada unidad que se le haya prestado.
- Al sorprender a un usuario dañando el material bibliográfico, se le suspenderá el préstamo y deberá reponer el mismo.
- En caso de que el usuario dañe el equipo, se le suspenderá el servicio. En caso de que el usuario devuelva el material bibliográfico deteriorado, despegado, mojado o quemado, deberá empastarlo, encuadernarlo o reponerlo según sea el caso.
- El usuario se lleve sin la debida autorización el material, se le suspenderá el préstamo.